

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1986.-

VISTA la solicitud formulada por la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (fs. 119).

SE RESUELVE:

1°) Conceder a la Unión de Empleados de / la Justicia de la Nación autorización para que el día 7 de noviembre en el horario de 7.30 a 13.30 horas, lleven a cabo las elecciones internas gremiales en las oficinas de mandamientos y notificaciones del Tribunal y el archivo general del Poder Judicial.

2°) Eximir de sus tareas en el día indicado a los agentes Alicia Alvarez y Cayetano Amarilla, a fin de que organicen y controlen los comicios.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



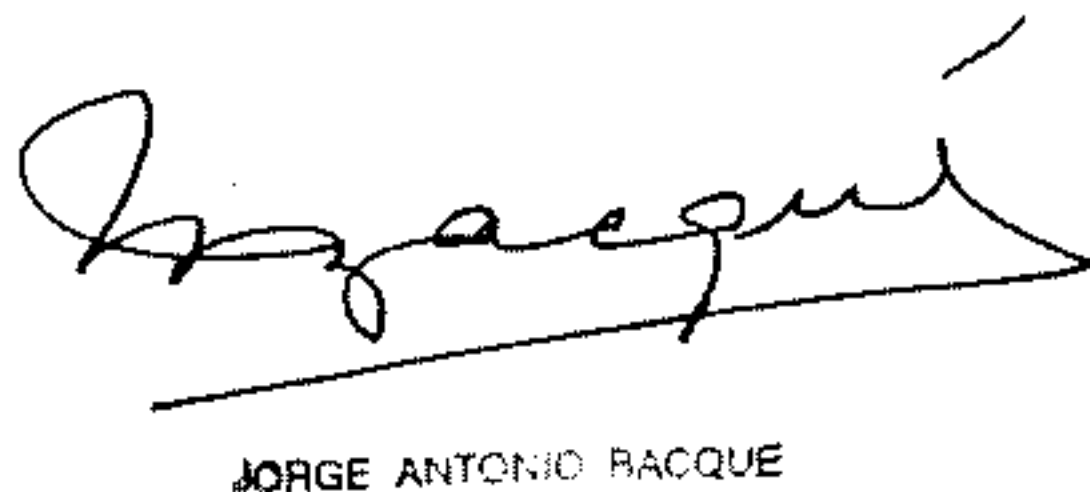
JOSE SEVERO CABALLERO



ERNESTO CERÓN BELLUSCIO



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO RACQUE